



**ACTA No. 036
DE LA XXV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017**



Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de noviembre del presente año.
- V.- Declaratoria del Teatro Ramón García Anguiano, como Recinto Oficial para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, en la que el Presidente Municipal Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, dará su discurso del Primer Informe de Gobierno.
- VI.- Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Al pase de lista se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del cuerpo de gobierno, registrándose la ausencia justificada del Regidor Antonio Castorena Romo. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Presidente Municipal, Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las diecinueve horas con veinte minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete.

PUNTO NÚMERO TRES.- A solicitud del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 27 de noviembre de 2017, con número de oficio 4227 del Archivo de la Secretaría del H. Ayuntamiento. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de noviembre. Por lo que se certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del punto número cinco, a propuesta del Profr. Francisco Javier Rivera Luévano, Declaratoria del Teatro Ramón García Anguiano, como Recinto Oficial para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, en la que dará su discurso del Primer Informe de Gobierno. Tema para lo cual no hay participación alguna y el Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento Dirección General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:


Profr. Francisco Javier Rivera Luévano	A FAVOR
Lic. Miriam Elizabeth Romo Marín	A FAVOR
Ing. Héctor Castorena Esparza	A FAVOR
Dra. Ma. Elena Chávez Durán	A FAVOR
Lic. Luciano Alaniz Arellano	A FAVOR
C. Agustín García Villalpando	A FAVOR
Tec. Martín Palacios Hernández	A FAVOR
Profr. Mario Sergio de Lira González	A FAVOR
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete	A FAVOR

Por lo que certifica que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES LA DECLARATORIA DEL TEATRO RAMÓN GARCÍA ANGUIANO, COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EN LA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO, DARÁ SU DISCURSO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.**

PUNTO NÚMERO SEIS.- No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las veinte horas con treinta minutos horas del día veintiocho de noviembre del dos mil diecisiete. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que hay

DAMOS FE

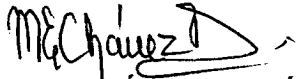
**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN



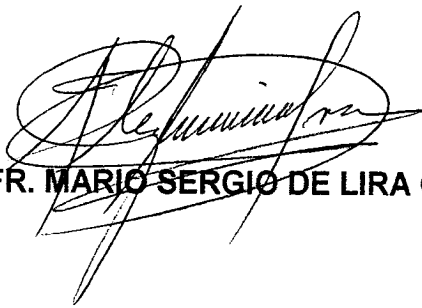
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA



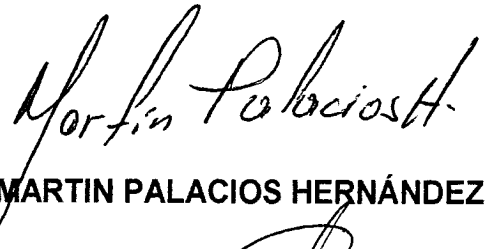
DRA. MA.ELENA CHÁVEZ DURÁN



LIC. LUCIANO ALANIZ ARELLANO

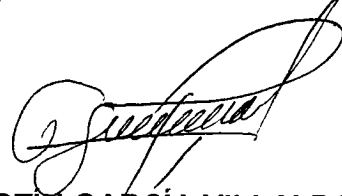


PROFR. MARIO SERGIO DE LIRA GONZÁLEZ

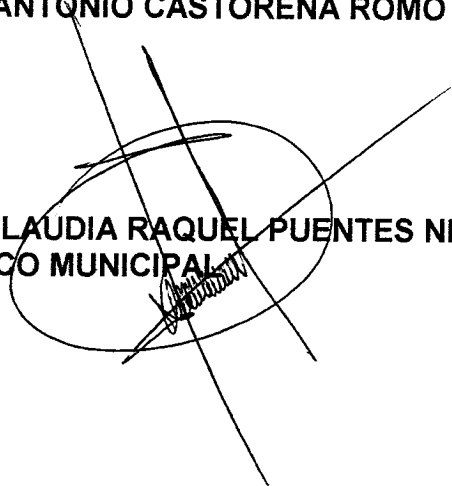


TEC.MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ

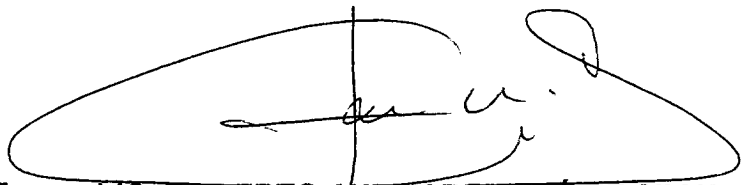
C. P. ANTONIO CASTORENA ROMO



C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO



LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPAL